

USO se pronuncia ante la evacuación a trabajadores como refuerzo a la seguridad en Ecopetrol

noviembre 23, 2021 in Actualidad Reading Time: 1 min read

545 6



461 922 SHARES VIEWS

Compartir en Facebook

Comparte en Whatsapp

Twitter

Mediante un comunicado de prensa la unión sindical obrera USO, se manifestó respecto a la evacuación a trabajadores, como refuerzo a la seguridad presentada desde el día de ayer en horas de tarde en Ecopetrol

En el documento señalan que: "Rechazan el abuso y trato que se le dio a las personas el día de ayer tras desalojarla de sus puestos de trabajo y residencias"

Moisés Barón presidente de fruntamiexco, ha señalado que este tipo de evento se realizan como una violación a los derechos de las personas y se prestan para generar falsos positivos por parte de las autoridades:



UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO "U.S.O"

Comisión Nacional de Derechos Humanos y Paz "U.S.O"
NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIXCO e INDUSTRIALL.
Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993



Acción Urgente

DESALOJO DE LA REFINERÍA ¿FALSO POSITIVO O ESTRATEGIA DE PRIVATIZACIÓN?

La unión sindical obrera de la industria del petróleo USO, rechaza de manera enérgica el acto abusivo, humillante e indigno de desalojo ejecutado este 22 de noviembre a los trabajadores y sus familiares de las áreas operativas, administrativas y residenciales de la refinería de Barrancabermeja, bajo el eufemismo de "Revisión de Protocolos y condiciones de Seguridad en la Refinería de Barrancabermeja". Lo que nos trae de inmediato a la memoria las historias del anuncio de privatización y escisión de Ecopetrol en junio del año 2003, los ataques preventivos del imperialismo norteamericano contra los pueblos a los que aplicó guerras de colonización y también la forma como en Colombia se fabrican falsos positivos materiales o judiciales, para poder cumplir objetivos políticos y lograr resultados, sin encontrar ninguna resistencia.

Es moral y éticamente inaceptable que quienes han mal administrado a Ecopetrol y negaron la ejecución del Proyecto de Modernización de la Refinería de Barrancabermeja PMRB generando una obsolescencia programada que la tiene a punto de explotar en mil pedazos, no reconocen que somos los trabajadores los que exponiendo nuestras vidas y con todo nuestro amor y conocimiento la cuidamos y la mantenemos viva, para que ahora nos presenten ante la opinión pública como sospechosos de posibles actos para destruirla.

La ejecución de este desplazamiento forzado de los trabajadores de sus sitios de trabajo y de los familiares de los barrios residenciales, con inmediata militarización es abiertamente violatorio de los Derechos Humanos, atenta contra la dignidad y el buen nombre, y así mismo interrumpe los derechos civiles y políticos de la organización sindical de la USO, que justo en estos momentos se enfrenta a Ecopetrol por el proceso de Privatización de la Refinería, la entrega de la bodega de materiales, el lucro cesante de reparaciones y la imposición de la nueva gerencia de mantenimiento que terceriza todas las labores que hoy se desarrollan de manera directa.

Es contradictorio que mientras dice Ecopetrol en su comunicado que no sabe cuántos días va a tardar la presunta verificación, ni tiene certeza de los presuntos móviles que ha establecido la inteligencia del Estado, entreguen cartas de terminación de contratos a trabajadores contratistas y asegure que se mantendrá el mínimo vital de personal ingresando y que la producción de combustibles está garantizada desde Barrancabermeja. Entonces que saben, ¿que ocultan y a quien engañan?

Exigimos a la Junta Directiva de Ecopetrol y a su presidente Felipe Bayón que pare la violencia institucional y se suspenda de manera inmediata este procedimiento de desplazamiento forzado, exijamos el retiro de las fuerzas militares y que de inmediato se designe una comisión de alto nivel integrada por la Defensoría Nacional del Pueblo, la Procuraduría, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Paz USO - Ecopetrol, Mintrabajo, Delegado del alto Comisionado y de la ONU Derechos Humanos, para entrar de inmediato a constatar en terreno las condiciones reales y los verdaderos alcances de la medida adoptada de manera unilateral por la administración de Ecopetrol y que inferimos pudiera dar lugar a que entre empresa Ecopetrol y fuerzas militares fraguen un Falso Positivo, que termine justificando las verdaderas decisiones que pudiera tener previstas el gobierno nacional y la alta administración de Ecopetrol, en su ruta de privatización.

Invitamos a todos los trabajadores a mantenernos en estado de alerta máxima y disponernos a la movilización y la lucha que corresponda por defender la soberanía y el patrimonio público.

Bogotá noviembre 22 de 2021. Junta Directiva Nacional

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ
USO - Bogotá
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Casxdac
TEL. (91) 2344723.
FAX 2871861
E-MAIL: usopaz@yahoo.com

www.usofrenteobrero.org
Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Casxdac
TEL. (91) 2344074 - 2344399
FAX: 2871861
E-MAIL: usonacional@yahoo.es

Luchamos por la nacionalización de nuestro petróleo, los bienes naturales y la unidad de la clase obrera

"Esto es un ataque bajo las guerras preventivas, como también lo que ha significado el desalojo de los trabajadores, en momentos donde se toman decisiones de privatizaciones o extinciones de la empresa y más ahora cuando estamos discutiendo la posibilidad que se implemente un nuevo modelo de mantenimiento; que privatiza toda esta sesión, que deja sin ubicación a nuestros trabajadores directos de las áreas de mantenimiento. Creemos que con esta decisión Ecopetrol una vez más dan muestras de cataduras y arrogancia de violación de los derechos humanos, y que con ello produce desplazamiento masivo los convierte en sospechoso y puede con ellos instaurar falsos positivos que pueden mostrar como grandes hallazgos".

Destacó

También han señalado que solicitan suspender de manera inmediata la intervención de la fuerza pública en estas instalaciones.